

32553.



COMPANÍA ANONIMA DE VOLQUETEROS INTERPROVINCIAL DEL AZUAY Y CAÑAR
Dirección Av. Gil Ramírez Dávalos N° 2-54 Telfs.: 861-336 – 825-466 – 800-186

Oficio N° 019-CAVIAC-03.
Cuenca, 2003-01-31

Señor Doctor
Edgar Coello García
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE CUENCA**
Ciudad.



De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la **COMPANÍA ANONIMA VOLQUETEROS INTERPROVINCIALES DEL AZUAY Y CAÑAR S.A. C.A.V.I.A.C. S.A.**, me permito comunicar a su autoridad y por su digno intermedio a quien corresponda, que en el Libro de Acciones y Accionistas de la misma, se ha inscrito las transferencias de UNA ACCION, realizada por el señor **JULIO RAFAEL OJEDA OLIVEROS con cédula N° 030149167-6 a favor del señor ROMULO TEODORO CABRERA ORTIZ con cédula N° 030035416-4; y, JOSE EDUARDO BERMEO VANEGAS con cédula N° 030042741-6 a favor del señor BOLIVAR CONSTANTINO BERMEO VANEGAS con cédula N° 030066027-1**, por el valor de un dólar americano cada una, además debo informarle que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que doy a conocer a su autoridad para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

José Luis Medina Bravo,
PRESIDENTE DE C.A.V.I.A.C. S.A.

3/12/03

RBM.